

06/07/2022

La Serena: Investigación de fiscal de focos y Carabineros posibilita formalizar casos de receptación vinculada a robos y extorsión

La detención efectuada por personal de Carabineros a imputados vinculados a receptación y tráfico de drogas en La Serena es parte de los antecedentes de una investigación realizada por la Fiscalía de Focos y la institución de las Carabinas Cruzadas en torno a una serie de hechos que fueron detectados desde el mes de abril del presente año.

Todas estas acciones se enmarcan en el foco “Conurbación” que indaga en profundidad delitos contra la propiedad y robos violentos.



En esa fecha, la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional y Carabineros detectaron, mediante análisis criminal, una problemática vinculada a robos de vehículos motorizados con el uso de la violencia y/o intimidación, sustracción en domicilio de las víctimas o en la vía pública.

Esta se tradujo en que había imputados que contactaron a las víctimas para exigirles dinero para la devolución de los vehículos o de lo contrario “nunca los encontrarían”, reveló el fiscal Nicolás Shertzer.

“Daban cuentas rut para depositar y hubo varios casos con comunes denominadores entre éstas vinculaciones de receptores de las cuentas. Además, había fotos para demostrar que tenían los vehículos y se repetían domicilios”, agregó Shertzer.

En una primera etapa de la investigación se logró determinar quienes estarían vinculados a actividades de extorsión y además se identificó a quienes estarían tras los robos de los vehículos.

“Gracias a la información oportuna y certera que recibimos de parte de la propia comunidad, sumado al trabajo conjunto con la Fiscalía y el Juzgado de Garantía, pudimos realizar un ingreso y registro a tres casas”, indicó el Comisario de la Primera Comisaría, Teniente Coronel Rodrigo Von Stillfried.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado por receptación y otro por tráfico de drogas, quienes quedaron en prisión preventiva.

¿Cómo dieron con ellos?

El fiscal Shertzer reveló que se detectó a los sujetos mediante diversas técnicas como análisis de publicaciones de redes sociales, vigilancias y otras que culminaron con las autorizaciones judiciales para ingresar a los domicilios e incautar drogas.

Respecto a los delitos investigados a dos víctimas, uno de ellos ocurrió en las afueras de una tienda del retail y otro en el sector de San Joaquín, ambos en La Serena.

Por ahora, el Juzgado de Garantía de La Serena ordenó 90 días de plazo de investigación en la causa. “La idea es vincular las causas, el robo, extorsión, receptación y ojalá lograr la recuperación de los autos que no han podido ser recuperados”, finalizó el fiscal Shertzer.

600 333 0000

C A L L C E N T E R

FISCALIA NACIONAL

GENERAL MACKENNA 1369